



Acta de la XVII Sesión Ordinaria de Consejo Directivo
13 de diciembre de 2013

En la ciudad de Santa Rosa, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil trece, siendo las diez horas, diez minutos, da inicio la décimo séptima sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, presidida por el Decano, licenciado Sergio Maluendres.

Se encuentran presentes los siguientes consejeros y consejeras: por el Claustro de Docentes - Subclaustró de Profesores: BRAUN, Estela Nélica, MIR, Lucio Bernardo, TULLIO, Jorge Oscar y DI FRANCO, Norma Beatriz. Por el Claustro de Docentes - Subclaustró de Docentes Auxiliares: DILLON, Beatriz Susana y SIDERAC, Silvia Elizabet. Por el Claustro de Graduados: GÓMEZ, Laura Griselda. Por el Claustro de Estudiantes: PÉREZ, Jéssica Daiana y KOSAK, Ezequiel Carlos. Por el Sector No Docente: SOLANO, Blanca Raquel.

Registran ausencia con aviso los siguientes consejeros y consejeras: NOSEI, MORÁN, BATTISTÓN, RESLER, CEJA, LAVINI, SCHNEIDER y AYUDE.

A. CONSIDERACIÓN DE ACTAS

- XVI Sesión Ordinaria

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

B. INFORMES Y COMUNICACIONES DE PRESIDENCIA

En primer lugar Presidencia informa que la Vicedecana, magíster Liliana Campagno, no participa de la sesión por encontrarse en la 47° reunión de la Red Universitaria de Educación a Distancia Argentina (RUEDA), que tiene lugar los días 12 y 13 en la sede del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En relación con la convocatoria a Asamblea Universitaria a efectos de reformar el Estatuto y otorgar ciudadanía política a los docentes del Colegio de la Universidad, informa que en el seno del Consejo Superior se ha agotado la posibilidad de arribar a consensos. Señala que los pormenores de la situación han sido informados en un parte de prensa, del cual los consejeros y consejeras disponen de una copia en sus mesas y que será incorporado como Anexo del Acta de la sesión.

En referencia, también, a la actividad del Consejo Superior, comunica que ha avanzado en comisión el tratamiento del proyecto de presupuesto 2014, el que será incorporado para su tratamiento en la próxima sesión extraordinaria, que tendrá lugar el miércoles 18.

A continuación informa que el próximo martes 17 participará, en la ciudad de Buenos Aires, de una nueva reunión de la comisión de docentes preuniversitarios, en representación del CIN.

En relación con otros temas de agenda, invita a los consejeros y consejeras a participar de una muestra fotográfica que, como cierre de las actividades programadas en el marco de la conmemoración de los 30 años del Colegio de la UNLPam, se realizará en el día de la fecha, a partir de la hora 19.30, en el Centro Municipal de Cultura.

Informa, también, que el próximo día 26, en la sede General Pico, y el 27, en la sede Santa Rosa, se realizará el Brindis de Fin de Año.

Seguidamente comunica que en el día de la fecha, y a partir de la hora 17.00, se realizará en la Sede General Pico el acto de colación de grado en el que recibirán su diploma un total de 12 graduadas: 8 de la



carrera Profesorado en Educación General Básica –Primer Ciclo y Segundo Ciclo–, 3 de la carrera Profesorado de Nivel Inicial y una del Profesorado en Ciencias de la Educación.

En relación con la segunda etapa del programa de concursos, comunica que el próximo jueves 19 de diciembre, tendrán lugar las entrevistas y clases públicas de los concursos para cubrir los siguientes cargos:

- un cargo de hasta Profesor Titular, con dedicación simple en la asignatura Metodología de la Investigación Histórica del Departamento de Historia.
- un cargo de hasta Profesor Titular, con dedicación simple, en la asignatura Taller de Comprensión y Producción de Textos del Departamento de Historia.
- un cargo de hasta Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, en la asignatura Metodología de la Investigación Histórica del Departamento de Historia.

A continuación comenta que el martes 10 de diciembre la licenciada Sonia Alzamora obtuvo el título de Doctora en Educación de la Universidad de Valencia. Recuerda que para realizar el Doctorado, la profesora Alzamora ha sido becaria del Proyecto *A Move on Education (MoE) Erasmus Mundus* de la Comisión Europea, durante el período septiembre 2011 - enero 2014.

También en estos últimos días, y en el marco de la Especialización en Estudios Sociales y Culturales, la abogada María Fernanda Díaz, que es la asesora legal de la Secretaría Legal y Técnica de la UNLPam, obtuvo el título de Especialista; y en el día de ayer Federico Martocci, graduado del Departamento de Historia, obtuvo el título de Magíster en Estudios Sociales y Culturales. En el mismo sentido informa que la profesora Silvia Castillo ha defendido satisfactoriamente su Tesis de Doctorado. Expresa sus felicitaciones a todos ellos.

A continuación le cede la palabra a la profesora Beatriz Cossio, Secretaria Académica, a efectos de que brinde un breve informe sobre el Programa Nacional de Formación Permanente.

COSSIO: comunica que se trata de un programa que fue presentado ante las Universidades Nacionales por parte de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) de la Nación. Explica que el objetivo del mismo es generar instancias de capacitación destinadas a los docentes de todos los niveles de la educación obligatoria y de la educación superior. Se organiza en dos componentes de trabajo: el primero de ellos es institucional y se encuentra centrado en la unidad escuela; y el segundo hace foco en las prioridades formativas. El Ministerio de Educación ha solicitado que las Universidades Nacionales presenten propuestas de formación docente enmarcadas en el segundo de estos componentes. En este sentido, desde la Universidad se convocó a todas las facultades para la presentación de proyectos. En el caso de esta Facultad, los Departamentos acercaron a la Secretaría Académica un total de 14 propuestas: 4 corresponden a la Sede General Pico, 3 al Departamento de Historia, 1 al Departamento de Geografía, 1 al Departamento de Formación Docente, 3 al Departamento de Letras y 2 al de Lenguas Extranjeras. Señala que la Facultad de Ciencias Humanas ha sido la Unidad Académica de la UNLPam que más propuestas ha presentado y que las mismas serán evaluadas por la SPU.

PRESIDENCIA: agradece a la profesora Cossio y comunica que mantendrá informado al Cuerpo sobre la continuidad del Programa. En otro orden de temas informa que el día 10 de diciembre se desarrollaron las I Jornadas Institucionales *“El campo de las Prácticas en los Profesorados: análisis y reflexión”*, tal lo aprobado por Resolución N° 330-CD-13. Recuerda que las mismas contaron con la participación de la doctora Marta Souto en calidad de profesora invitada, a quien le agradece por su disposición, y numerosa cantidad de docentes y Directores de Departamentos. Finalmente realiza un reconocimiento al trabajo



desarrollado por la profesora María Graciela Di Franco, en su calidad de Coordinadora del Campo de las Prácticas.

Antes de continuar con el tratamiento de los asuntos entrados en el Orden del Día, queda a disposición de los consejeros y consejeras para que, sobre éstos u otros temas, le realicen las consultas que estimen pertinentes.

C. BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS

C.1. Notas ingresadas

C.2. Asuntos ingresados en las Comisiones del Consejo Directivo

Por Secretaría se informa que desde Presidencia se solicita el tratamiento de los siguientes temas:

- Propuesta de la doctora Rodríguez, miembro de la Comisión Asesora de Tesis, sobre designación de jurados para la defensa de la tesis de Licenciatura en Historia de la estudiante Rollhauser.
- Propuesta de Secretaría Académica sobre "Programa de Ambientación a la Vida Universitaria 2014, Sedes Santa Rosa y General Pico".
- Solicitud del estudiante Perrone sobre inscripción como aspirante a realizar la tesis de Licenciatura en Historia, aprobación de su proyecto y designación de Directora.
- Ratificar la Resolución N° 932-FCH-13, sobre designación de las profesoras Lagos y Miguel en la función Tutor de Curso en el Colegio de la UNLPam.

Explica que los dos primeros se encuentran ingresados en la Comisión de Enseñanza e Investigación, y los dos restantes fueron recibidos en Secretaría con posterioridad al envío del Orden del Día.

SIDERAC: mociona la incorporación y posterior tratamiento sobre tablas de los asuntos solicitados por Presidencia, y propone tratarlos como puntos N° 5, 6, 7 y 8, respectivamente, de Varios. Se aprueba por unanimidad.

D. CONSIDERACIÓN DEL BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS Y DEL ORDEN DEL DÍA

CEI. 1 **SOBRE:** Designar a los profesores Jorge Mitre Saab y Adolfo Lucio Negrotto para integrar el Tribunal Universitario, en cumplimiento de la Resolución N° 002-CS-11.

BRAUN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 2 **SOBRE:** Aprobar la integración de la Comisión de Evaluación de los informes Winsip 2012, de los informes de avance y finales correspondientes a proyectos de investigación vigentes en 2013, y de proyectos de investigación 2014.

GÓMEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 3 **SOBRE:** Aprobar el programa de la asignatura Práctica IV de la carrera Profesorado en Educación Inicial.

SOLANO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 4 **SOBRE:** Autorizar a la magíster María Cristina Nosei, codirectora del proyecto de investigación "La formación docente articulada (Fo.D.A.): la experiencia del alumno en la enseñanza", a prorrogar la fecha de finalización hasta el 31 de diciembre de 2014.

GÓMEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 5 **SOBRE:** Aprobar el seminario extracurricular de grado y posgrado "Fundamentos de tipología lingüística" que, a cargo de la doctora María Alejandra Regunaga, se desarrollará durante el primer cuatrimestre de 2014 en la Sede Santa Rosa.

BRAUN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.



CEI. 6 **SOBRE:** Aprobar el informe final del proyecto de investigación "*Tensiones en torno a la pampeanidad. Discursos y prácticas sobre la identidad provincial*", dirigido por la doctora Mónica Rotman, codirigido por la doctora Graciela Nélica Salto e integrado por la doctora Daniela Noemí Bassa.

DILLON: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 7 **SOBRE:** Incorporar a la profesora Nancy Peirano, en calidad de investigadora, al equipo de trabajo del proyecto "*La Compañía de Jesús en la modernidad clásica. Expansión cultural europea y nuevos saberes entre Europa y América (Siglos XVI-XVII)*".

GÓMEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

(Se retira momentáneamente del recinto la consejera Di Franco)

CEIyLR. 8 **SOBRE:** Otorgar a la profesora Norma Di Franco licencia sin goce de haberes por razones de estudio en el cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación semiexclusiva en las asignaturas Matemática y su Didáctica del Departamento de Educación Inicial, y Matemática y su Didáctica I y Matemática y su Didáctica II del Departamento de Educación Primaria, desde el 1 de diciembre de 2013 y hasta el 30 de noviembre de 2014. **Prorrogar** la designación de la doctora Patricia Marisel Konic en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple, en las mismas asignaturas, desde el 1 de diciembre de 2013 y hasta el 30 de noviembre de 2014 o mientras mantenga licencia la profesora Di Franco.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

(Se reincorpora a la sesión la consejera Di Franco)

CLR. 9 **SOBRE:** Designar las Juntas Electorales de las Sedes Santa Rosa y General Pico, en el marco de la convocatoria a elecciones realizada por Resolución N° 390-CS-13.

(Por Secretaría se informa que en el transcurso de la semana se han recibido las propuestas de designación que en el despacho se encuentran incompletas: a saber:

Claustro de graduados de la Sede Santa Rosa: Jorge Daniel Prezavento como miembro titular y Nanci Lucía Ledur como suplente – Claustro de Estudiantes: Pablo Martín Ramírez como titular y Juan Carlos Pereira como suplente – Claustro de Estudiantes de la Sede General Pico: Ana Carolina Manso como titular y Eduardo Alexis Tourn como suplente).

SIDERAC: con las incorporaciones leídas por Secretaría, mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

E. VARIOS

DEL COLEGIO DE LA UNLPAM

1.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 907-FCH-13 S/ Dar de baja, a partir del 21 de noviembre de 2013, a la licenciada Lucía Fernández en un cargo de Preceptor, carácter suplente, en el Colegio de la UNLPam. **Agradecer** a la licenciada Fernández los servicios prestados en el establecimiento.

GÓMEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

2.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 908-FCH-13 S/ Designar al profesor Nicolás María Bompadre en 3 horas didácticas en la asignatura Lengua y Literatura de 2° Año I división, 3 horas didácticas en Lengua y Literatura de 2° Año II división, 3 horas didácticas en Lengua y Literatura de 6° Año II división, 5 horas didácticas en Lengua y Literatura, de 4°



Año I división, carácter suplente, a partir del 26 de noviembre y hasta el 16 de diciembre de 2013, en el Colegio de la UNLPam. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 – 2 (Planta Temporaria). **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 2 – Inciso 1, PT 02 del presupuesto vigente”.

GÓMEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

DE LA FACULTAD

3.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 901-FCH-13 S/ Designar a la estudiante Ariadna Farías en el cargo de Ayudante de Segunda, interino, con dedicación simple, en la asignatura Psicología del Aprendizaje de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de Selección, a partir del primer día hábil siguiente al de la notificación de la presente resolución y hasta el 31 de diciembre de 2013. **La erogación resultante** será imputada a Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1 – del presupuesto vigente.

SOLANO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

4.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 905-FCH-13 S/ Establecer como fecha para la defensa de la Tesis de Maestría en Estudios Sociales y Culturales *“Socialismo y cultura en el territorio nacional de la Pampa. La política cultural del Partido Socialista y las prácticas de intervención de sus dirigentes e intelectuales (1913-1939)”* del maestrando Federico C. Martocci, bajo la dirección del Dr. Osvaldo Graciano y la codirección de la Dra. Paula Laguarda, para el 12 de diciembre de 2013 a las 12 horas.

BRAUN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

5.- **SOBRE TABLAS:** propuesta de la doctora Ana Rodríguez, miembro de la Comisión Asesora de Tesis, sobre designación de las profesoras Andrea Mari Lluch, Mirta Esther Zink y María de los Ángeles Lanzillotta como jurados titulares, y de las profesoras Stella Maris Cornelis y Mabel María Fernández y del licenciado Federico Carmelo Martocci como jurados suplentes, para la evaluación de la Tesis de Licenciatura en Historia *“El trabajo asalariado de indígenas en La Pampa: formas y experiencias (fines del siglo XIX a mediados del siglo XX)”*, presentada por la tesista Elisabet Andrea Rollhauser.

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

6.- **SOBRE TABLAS:** Secretaría Académica eleva Programa *“Ambientación a la Vida Universitaria. Año 2014”* para las Sedes Santa Rosa y General Pico.

SOLANO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

7.- **SOBRE TABLAS:** propuesta de Secretaría Académica sobre aceptación de Mauro Daniel Perrone como aspirante a realizar la Tesis de Licenciatura en Historia, aprobar su proyecto de Tesis *“La tensión entre ortodoxia y heterodoxia en la transición al feudalismo: la España visogoda (siglos IV - VII)”*, y reconocer a la profesora Silvia Graciela Crochetti como Directora del mismo.

MIR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

8.- **SOBRE TABLAS:** Ratificar la Resolución N° 932-FCH-13 S/ Designar al personal docente en las horas didácticas – carácter interino -, que se enuncia en el Anexo I de la presente Resolución, en la función Tutor de Curso, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2014, en el Colegio de la UNLPam. **Afectar** lo enunciado al Centro de



Costos 205110010 – 2 (Planta Temporaria). **La erogación resultante** será imputada a – Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 2 – Inciso 1, PT 02 del presupuesto vigente.

(Por Secretaría se informa que las profesoras designadas son María Silvana Lagos en 2 horas didácticas en 5° Año, II División; y Natalia Analía Miguel en 6° Año, I División. Se informa que ambas docentes fueron omitidas en la designación general de la planta, aprobada por Resolución N° 543-CD-13.)

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENCIA: habiendo culminado el tratamiento del Orden del Día, y dado que la presente es la última sesión, agradece en nombre de la Secretaría y del equipo de gestión a los consejeros y consejeras por el productivo trabajo realizado a lo largo de todo el año y desea a todos y todas unas buenas vacaciones.

Siendo las diez horas, cuarenta minutos, se da por finalizada la sesión.
